



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL
UNIDAD DE GESTIÓN DE COACTIVAS INSTITUCIONAL DEL ISSPOL

EXTRACTO

AVISO DE REMATE BIEN INMUEBLE

PRIMER SEÑALAMIENTO

Se pone en conocimiento del público en general que, mediante auto dictado el 28 de enero de 2026, a las 08h15, dentro del procedimiento coactivo No. ISSPOL-COA-137-2025, se ha dispuesto el remate del bien inmueble embargado, señalándose para el efecto el día **MARTES 10 DE MARZO DE 2026, DESDE LAS 00H00 HASTA LAS 24H00**, a través de la plataforma informática del ISSPOL: <https://isspol.org.ec/category/coactivas/>

CARACTERISTICAS DEL BIEN INMUEBLE A REMATARSE:

PREDIO 3707836. CASA 2: CIRCULACIÓN PEATONAL alícuota parcial 1.2251%, ESTACIONAMIENTO alícuota parcial 1.9733%, PATIO POSTERIOR alícuota parcial 1.9537%, PLANTA BAJA (SALA-COCINA-COMEDOR) alícuota parcial 4.5828%, PLANTA ALTA (DORMITORIOS) alícuota parcial 5.4295%, CAJÓN DE GRADAS alícuota parcial 0.7662%, ESTUDIO alícuota parcial 1.2071%, ÁREA DE LAVADO Y SECADO alícuota parcial 0.6763%, TERRAZA ACCESIBLE alícuota parcial 2.7849%, ALÍCUOTA TOTAL: 20.5989%; que forma parte del proyecto "CONJUNTO RESIDENCIAL PRIMAVERA III", construido sobre el lote de terreno signado con el número veintisiete (27), en la Urbanización de la Cooperativa de Vivienda Rural Asociación de Profesores de la Escuela Politécnica Nacional, parroquia Conocoto, cantón Quito, provincia de Pichincha. LINDEROS GENERALES: Norte.- en treinta y tres metros cincuenta centímetros con lote veinte y seis; SUR.- en treinta y tres metros cincuenta centímetros con lote número veinte y ocho; ESTE.- en seis metros diez centímetros con lote número treinta y tres, y en diecisiete metros noventa centímetros con lote número treinta y cuatro; OESTE.- en veinte y cuatro metros con calle B. SUPERFICIE: 808,48. LINDEROS SINGULARES: CIRCULACIÓN PEATONAL, nivel N+0,00, 6,34 metros al norte con planta baja (sala-cocina-comedor), 1,68 metros al sur con circulación peatonal comunal, 0,80 metros al este con circulación peatonal – Casa 3, 6,23 metros al oeste con circulación peatonal – Casa 1, 8,70 metros al superior con cielo, 14,31 metros al inferior con suelo. ESTACIONAMIENTO, nivel N+0,00, 4,68 metros al norte con circulación peatonal, 6,06 metros al sur con circulación peatonal comunal, 6,94 metros al este con estacionamientos – Casa 3, 6,94 metros al oeste con circulación peatonal, 22,42 metros al superior con cielo, 23,05 metros al inferior con suelo. PATIO POSTERIOR, nivel N+0,00, 6,34 metros al norte con propiedad particular, 6,34 metros al sur con planta baja (sala-cocina-comedor), 8,78 metros al este con patio posterior – Casa 3, 6,30 metros al oeste con patio posterior – Casa 1, 6,82 metros al superior con losa N+2,75, 6,82 metros al inferior con suelo. PLANTA BAJA (sala-cocina-comedor), nivel N+0,15, 6,34 metros al norte con patio posterior, 4,06 metros al sur con circulación peatonal, 8,76 metros al este con planta baja (sala-cocina-comedor) – Casa 3, 8,09 metros al oeste con planta baja (sala-cocina-comedor) – Casa 1, 8,93 metros al superior con losa N+2,75, 8,93 metros al inferior con suelo. PLANTA ALTA (dormitorio), nivel N+2,75, 6,34 metros al norte con patio posterior, 4,06 metros al sur con vacío estacionamiento, 10,11 metros al este con planta alta (dormitorio) – Casa 3, 9,67 metros al oeste con planta alta (dormitorio) – Casa 1, 6,82 metros al superior con cielo, 8,93 metros al inferior con planta baja (sala-cocina-comedor). CAJÓN DE GRADAS, nivel N+3,35, 3,30 metros al norte con

Datos de contacto ISSPOL: teléfono: Quito 02-2266024 Ext. 0006; Guayaquil 04-2627266
Dirección: Quito (Av. De los Shyris N3967 y el Telégrafo Primer Piso Dpto. Coactivas),
Guayaquil (Cda. La Garzota; Av. Guillermo Pareja y Alejandro Idrobo Ofi. 102;103)



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

UNIDAD DE GESTIÓN DE COACTIVAS INSTITUCIONAL DEL ISSPOL

estudio, 1,68 metros al sur con vacío circulación peatonal, 2,71 metros al este con terraza accesible, 2,71 metros al oeste con cajón de gradas – Casa 1, 5,93 metros al superior con losa N+4,35, 5,93 metros al inferior con losa N+2,75. ESTUDIO, nivel N+3,35, 3,30 metros al norte con vacío patio posterior, 3,50 metros al sur con cajón de gradas, 2,59 metros al este con área de lavado y secado, 4,27 metros al oeste con estudio – Casa 1, 14,10 metros al superior con losa N+4,35, 14,10 metros al inferior con losa N+2,75. ÁREA LAVADO Y SECADO, nivel N+3,35, 3,05 metros al norte con vacío patio posterior, 3,05 metros al sur con terraza accesible, 2,59 metros al este con terraza accesible, 2,59 metros al oeste con estudio, 11,15 metros al superior con losa N+4,35, 7,00 metros al inferior con losa N+2,75. TERRAZA ACCESIBLE, nivel N+4,35, 3,05 metros al norte con área de lavado y secado, 4,66 metros al sur con vacío estacionamiento, 7,52 metros al este con terraza accesible – Casa 3, 2,70 metros al oeste con terraza accesible – Casa 1, 3,58 metros al superior con cielo, 32,55 metros al inferior con losa N+3,35.- El avalúo del bien inmueble a rematarse asciende al valor de **CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 63/100 (\$115.357,63)**. Conforme al artículo 302 del Código Orgánico Administrativo, al tratarse del primer señalamiento de remate, se recibirán posturas que en ningún caso podrán ser inferiores al cien por ciento (100%) del avalúo pericial, pagaderas al contado y acompañadas del depósito o transferencia bancaria equivalente al diez por ciento (10%) de la oferta presentada.- Las ofertas se receptorán desde las 00h00 hasta las 24h00 del día señalado para el remate, a través de la plataforma informática disponible en el sitio web institucional <https://isspol.org.ec/category/coactivas/>. Los interesados deberán entregar la documentación establecida en los requisitos correspondientes, hasta el día **viernes 06 de marzo de 2026**, en las oficinas de la Gestión de Coactiva del ISSPOL, ubicadas en la Av. De los Shyris N3967 y el Telégrafo, primer piso, siendo inadmisibles las ofertas de quienes no hayan sido previamente calificados.- Una vez acreditados los valores de las posturas, se señalará día y hora para la audiencia pública de calificación de posturas, en la que podrán intervenir los postores habilitados. El órgano ejecutor calificará las posturas atendiendo a la cantidad ofrecida y demás condiciones, prefiriendo aquellas que cubran al contado el crédito, los intereses y las costas.- Ejecutado el remate, el inmueble se adjudicará como cuerpo cierto, conforme lo previsto en el artículo 1773 del Código Civil, siendo de cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados de la protocolización, inscripción y demás diligencias necesarias para la transferencia de dominio.

Cualquier información adicional, comunicarse con la Depositaria Judicial Abg. Antonella Naranjo al número telefónico 0979295292.

Abg. Carolina Lizeth Mañay Gutiérrez
SECRETARIA ABOGADA
GESTIÓN DE COACTIVAS - ISSPOL

Datos de contacto ISSPOL: teléfono: Quito 02-2266024 Ext. 0006; Guayaquil 04-2627266
Dirección: Quito (Av. De los Shyris N3967 y el Telégrafo Primer Piso Dpto. Coactivas),
Guayaquil (Cdla. La Garzota; Av. Guillermo Pareja y Alejandro Idrobo Ofi. 102;103)